



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008070-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Diego Moreno Castrillo, D. Jesús Puente Alcaraz, D. Ángel Hernández Martínez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a con qué frecuencia y en qué horario tiene lugar la consulta de medicina y de enfermería en cada consultorio local de la zona básica de salud de Alamedilla, de la provincia de Salamanca, así como el número de profesionales y su categoría que forman parte del equipo de Atención Primaria de dicha zona.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de octubre de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007909 a PE/008228.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de octubre de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Diego Moreno Castrillo, Jesús Puente Alcaraz, Angel Hernández Martínez, Fernando Pablos Romo Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

1. **¿Con qué frecuencia y en qué horario tiene lugar, a fecha de la pregunta, la consulta de medicina y de enfermería en cada consultorio local de la zona básica de salud de ALAMEDILLA, en la provincia de Salamanca?**
2. **¿Qué número de profesionales y de qué categoría forman parte del equipo de atención primaria de la zona?**

Valladolid a 09 de septiembre de 2021

Los Procuradores y Procuradoras

Diego Moreno Castrillo,

Jesús Puente Alcaraz,

Angel Hernández Martínez,

Fernando Pablos Romo

